Matriz Mapa Riesgos Fiscales

Código:	
Versión:	0.0
Fecha Aprobación:	
Página:	

Objetivo:	Identificar los riesgos fiscales que tienen una probabilidad de ocurrir y mitigarlos con acciones preventivas que reduzcan su impacto dentro del normal desarrollo de los procesos internos de la entidad
Alcance:	Fortalecer el cumplimiento de la política de administracion de riesgogs -fiscales en pro de mitigar los riesgos identificados en etapas contractuales - administrativas y de direccionamiento estrategico

Identificación del riesgo								Análisis del riesgo inherente							Evaluación del riesgo - Valoración de los controles									Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual							Plan de Acción					
																	Atributos																			
REFERENCIA	ITEM	Impacto	Circunstancia Inmediata	Causa Raiz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Observación de criterio	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad Residual	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	Plan de Acción	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Primer Monitoreo al Mapa de Riesgos Fiscales Enero a Abril de 2024	Primer Seguimiento al Mapa de Riesgos Fiscales Enero a Abril de 2024
1	JURIDICO & CONTRACTUAL	Económico	Ejecución de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato	Deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por la ejecución de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato, a causa de las deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Ejecucion y Administracion de procesos	2	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sosteniido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sosteniido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal			1	El supervisor designado ejercerá el control y seguimiento a la ejecución contractual para verificar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas pactadas y establecidas en la etapa precontractual, de acuerdo a las normas vigentes.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	12.0%	Muy Baja	12%				Reducir (mitigar)	Realizar un seguimiento a los informes de supervisión de los contratos en ejecución suscritos por la subdirección administrativa & jurídica, a partir de la fecha de inicio del Plan de Acción, para verificar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas pactadas y establecidas en la etapa precontractual, de acuerdo a las normas vigentes.	Supervisores designados	2024-01-29	2024-12-15	Revisados los archivos fisicos y la informacion que se encuentra publicad en el SECOP II, encontramos que durante los primeros 4 meses del año (enero-abril) se han suscito los siguientes contratos: 1) CPS No. 001-2024 del 25/01/2024, CONTRATISTA : NILSON SIERRA MORA; 2) CPS002-2024 del 26/01/2024, CONTRATISTA : Cooperativa Integral de Trabajo Asociado "ASESORAR LTDA"; 3) CPS No. 003-2024 del 30/01/2024/, CONTRATISTA: INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS LTDA.; CPS No. 004-2024 del 16/04/2024, contratista: CONFENALCO; ADICIONALES 01 en valor del 25/01/2024, 02 EN VALOR DEL 08/02/2024 y 03 en Valor y 01 en Tiempo al contrato de Seguros 005-2023 del 10/04/2023 se avisora que el supervisor asignado en cada uno de esos contratos viene realizando el seguimiento de los mismos de manera oportuna, se verifica el cumplimiento de las obligaciones del contrato, entre otras, presentacion de informes de actividades ejecutadas, la seguridad social, lo cual garantiza el cumplimiento del objeto contractual sin que se presente un efecto dañoso en los recursos publicos asignados para ejecutar tales contratos.	En cuanto a la posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos publicos por la ejecucion de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato, a causa de las deficiencias en las funciones de Supervision e Interventoria de los contratos de la entidad, se verifico que para el periodo evaluado la probabilidad de riesgo es MUY BAJA teniendo en cuenta que la contratacion realizada por la CPSM es baja y los contratos son supervisados de acuerdo al cumplimiento de las condiciones y especificaciones tecnicas establecidas eb cada uno de los contratos.
											0%				2	El funcionario emitirá lineamientos a los supervisores de los contratos con el fin de que estos ejerza el control y seguimiento a la ejecución contractual para verificar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas pactadas y establecidas en la etapa precontractual, de acuerdo a las normas vigentes.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	0.0%	Muy Baja	0%	Leve	0%	Bajo	Reducir (mitigar)	Circular dirigida a los supervisores de contrato recordando el deber de dar cumplimiento a las obligaciones esfipuladas conforme lo señala los Articulos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación	Supervisores designados	2024-01-29	2024-12-15	Para mitigar cualquier daño fiscal actualmente se esta adelantando, actualizacion del manual de supervisor e interventor con el fin de plasmar de manera clara procedimientos, obligaciones y deberes de los supervisores e interventores con el proposito de optimizar su gestion, sin embargo se realizara la circular correspondiente para el proximo seguimiento en donde se les informa sobre a seguir en la gestion de la supervision encomendada.	Se verifico que para el periodo evaluado, la posibilidad de riesgo es muy baja teniendo en cuenta que la contratacion realizada por la CPSM y los contratos son supervisados de acuerdo a las directrices impartidas por el subdirector jurídico. La probabilidad de riesgo es MUY BAJA.
											0%				3																					
											0%				4																					
											0%				5																					
											0%				6																					
2	JURIDICO & CONTRACTUAL / SUBADMINISTRATIVA/ SISTEMAS	Económico	Obras recibidas a satisfacción	Deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Colapso o fallas en la estabilidad de la obra	Ejecucion y Administracion de procesos	3	Baja	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad interiormente, de conocimiento general, nivel interno	El riesgo afecta la imagen de la entidad interamente, de conocimiento general, nivel interno				1	El profesional encargado verifica que los bienes, servicios, obras cumplan con la condiciones de calidad de acuerdo al requerimiento para lo cual fue contratado	Probabilidad	preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	0.0%	Muy Baja	0%	Leve	0%	Bajo	Reducir (mitigar)	Realizar un (1) informe de monitoreo y seguimiento de las actividades realizas por parte del contratista (supervisor)	Profesional encargado	2024-01-29	2024-12-15	Durante los primeros 4 meses (enero-abril) del presente año no se han realizado contrataciones de obras, ni existen en tramite la ejecución de contratos de obras celebrados en vigencias anteriores, por lo tanto no se puede reseñar aspectos como fallas en estabilidad de la obra o de una adecuada o no supervisión de las obras.	En cuanto al posible riesgo "colapso o fallas en la estabilidad de la obra" durante los primeros 4 meses no se han realizado contratraciones de obra, por lo tanto no hay la posibilidad de evaluar el riesgo. La probabilidad de riesgo es MUY BAJA.
											0%				2																					
											0%				3																					
											0%				4																					
											0%				5																					
											0%				6																					
3	JURIDICO & CONTRACTUAL / SECRETARIA EJECUTIV	Económico	Pagos efectuados a contratistas	Deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Pagar bienes, servicios u obras a pesar de no cumplir las condiciones de calidad	Ejecucion y Administracion de procesos	3	Baja	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad interiormente, de conocimiento general, nivel interno.	El riesgo afecta la imagen de la entidad interamente, de conocimiento general, nivel interno.				1	El profesional encargado verifica que los bienes, servicios, obras cumplan con la condiciones de calidad de acuerdo al requerimiento para lo cual fue contratado	Probabilidad	preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	0.0%	Muy Baja	0%	Leve	0%	Bajo	Reducir (mitigar)	Realizar un (1) informe de monitoreo y seguimiento de las actividades realizas por parte del contratista (supervisor)	Profesional encargado	2024-01-29	2024-12-15	Durante los primeros 4 meses (enero-abril) del presente año no se han realizado contrataciones de obras, ni existen en tramite la ejecución de contratos de obras celebrados en vigencias anteriores, por lo tanto no se puede reseñar aspectos que cumplan con las condiciones de calidad de acuerdo al requerimiento para lo cual fue contratado.	En cuanto al posible riesgo "pagar bienes, servicios u obras a pesar de no cumplir las condiciones de calidad" durante los primeros 4 meses no se han realizado contratraciones de obra, por lo tanto no hay la posibilidad de evaluar el riesgo. La posibilidad de Riesgo es MUY BAJA.
											0%				2																					
											0%				3																					
											0%				4																					
											0%				5																					
											0%				6																					
4	JURIDICO & CONTRACTUAL	Económico	No inclusión en el contrato de seguros -amparo de bienes de la entidad- todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad	Incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación CPSM VIG 2023	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por la no inclusión en el contrato de seguros -amparo de bienes de la entidad- todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad , a causa del incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación CPSM VIG 2023	Ejecucion y Administracion de procesos	2	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sosteniido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sosteniido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal				1	La Subdireccion Juridica- contratacion verifica que las condiciones de las garantias: Integridad de la Póliza, Vigencia y Valores, amparos exigidos en el contrato suscrito este dando aplicacion a lo suscrito en el Manual de Contratación CPSM VIG 2023	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	12.0%	Muy Baja	12%				Reducir (mitigar)	Realizar un seguimiento a las condiciones de la garantía: Integridad de la Póliza, Vigencia y Valores, amparos exigidos de acuerdo a lo estipulado en el contrato suscrito dando aplicación al Manual de Contratación	Profesional encargado	2024-01-29	2024-12-15	Respecto a los contratos celebrados por la entidad durante el primer cuatrenio (enero - abril), La Subdireccion Juridica ha verificado con rigurosidad que las condiciones de las garantias: Integridad de la Póliza, Vigencia y Valores, amparos exigidos en el contrato suscrito este dando aplicacion a lo suscrito en el Manual de Contratación CPSM VIG 2023, lo que implica que no se genera un efecto dañoso sobre los recursos públicos destinados para la adquisión de los bienes y servicios contratados.	Frente a la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por la no inclusión en el contrato de seguros -amparo de bienes de la entidad- todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad , a causa del incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación CPSM VIG 2023 " la entidad por parte del Subdirector Jurídico verifica detalladamente las condiciones de las garantías de la poliza en cuanto vigencia, valores amparos exigidos de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Contratacion, observandose una probabilidad de riesgo es MUY BAJA.
											0%				2																					
											0%				3																					
											0%				4																					
											0%				5																					
											0%				6																					

5	RECURSO FISCO	Económico	Pérdida, extravío, hurto, robo o declaratoria de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad	A causa de la omisión en la aplicación del procedimiento para actualización del inventario de bienes muebles	Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por pérdida, extravío, hurto, robo o declaratoria de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad, a causa de la omisión en la aplicación del procedimiento para actualización del inventario de bienes muebles	Daños Activos Fisicos	2	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la entidad	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la entidad				1	El funcionario verifica el inventario de bienes muebles asignados a su cargo, de acuerdo con el formato de seguimiento,	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	12.0%	Muy Baja	12%				Reducir (mitigar)	Realizar un seguimiento del inventario de bienes muebles asignado a los servidores públicos y del almacen, de acuerdo con el formato registro de inventrarios CPSM, a cargo del profesional contador	Servidores públicos-Profesional encargado del área de inventarios.(contador)	2024-01-29	2024-12-15	Cada funcionario tiene un inventarios de los bienes asignados para su uso y su custodia de acuerdo con el formato de registro de inventarios y se encarga del cuidado especifico de sus bienes	Teniendo en cuenta que los funcionarios que laboran en la CPS son pocos, cada uno tiene a su cargo el inventario de bienes para su uso y custodia, por lo tanto la posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por perdida, extravio o hurto es MUY BAJA.
											0%				2																			Realizar el envío por correo electrónico del inventario de bienes muebles asignados a los servidores públicos de la CPSM , indicando el estado de su inventario	Profesional encargado del área de inventarios. (contador)	2024-01-29	2024-12-15	Con corte a 30 de abril de 2024 la CAJA registra tanto físico como en el software de inventarios 239 articulos, de los cuales 144 se encuentran en la oficina donde funciona la entidad y 95 articulos restantes se encuentran en bodega bajo la custodia del responsables de inventarios.	Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por perdida, extravio, hurto, robo o declaratoria de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad, se tiene en cuenta el monitoreo realizado con corte a abril 30 de 2024, sin embargo se tiene programado por parte de la OCI seguimiento para la verificacion del inventario de bienes de propiedad de la entidad y de los bienes en custodia a cargo de cada uno de los funcionarios . La posibilidad de riesgo es MUY BAJA.
											0%				3																								
											0%				4																								
											0%				5																								
											0%				6																								
6	FINANCIERA & PRESUPUESTAL	Económico	Mayores valores pagados en la nómina	Inconsistencias en la información reportada en el software de nómina de la entidad.	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por mayores valores pagados en la nómina, a causa de inconsistencias en la información reportada en el software de nómina de la entidad.	Ejecucion y Administracion de procesos	2	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal				1	La persona encargada de nómina verifica la información reportada de acuerdo con el procedimiento para liquidación de nómina , liquidación prima de servicios , navidad e informacion de vinculación y desvinculación de funcionarios publicos	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Con Registro	20.0%	Muy Baja	20%				Reducir (mitigar)	Aplicar el procedimiento para liquidación de nómina y liquidación prima de servicios y navidad generando una prenómina para su revisión, para posteriormente generar el documento oficial de nómina para revision a detalle de los items registrados antes de proceder con el tramite de pago.	Profesional encargado contador	2024-01-29	2024-12-15	Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril de 2024, se liquidaron prestaciones sociales definitivas a 6 exfuncionarios, dicha liquidación se realizo de acuerdo a los parametros estipulados en la normatividad vigente; se procedió a elaborar un excel y seguidamente se realizó el comparativo con los valores arrojados en el GD NOMINA, Siendo los valores iguales. Igualmente se elaboraron las nominas de enero a abril de 2024, a las cuales se les realizo las respectiva revision a detalle. Se realizo el reajuste salarial de la vigencia 2024, una liquidacion de vacaciones y una liquidacion de bonificacion por servicios, para ello se elabora primero un excel y luego se compara con los valores arrojados en el GD NOMINA.	Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre recursos publicos DE mayores valores pagados en la nomina a causa de inconsistencia en la informacion reportada en el software de la entidad, la funcionaria encargada del pago de nomina verifica primero mediante un excel y luego lo compara con los valores arrojados por el Sistema GD Nomina, con el fin de evitar el riesgo de pago por mayores valores. lo mismo se hace en el caso de retiro de funcionarios y liquidacion de vacaciones, para el seguimiento del período de enero a abril de 2024, la oficina de control interno revisó aleatoriamente la liquidacion del retiro de 2 funcionarias en el presente periodo, encontrando a satisfaccion la liquidacion generada y pagada. evidenciando que el porcentaje de Riesgo es MUY BAJA
											0%				2																								
											0%				3																								
											0%				4																								
											0%				5																								
											0%				6																								
7	FINANCIERA & PRESUPUESTAL	Económico	Errores en la liquidación y cálculo de la retención en la fuente practicada a los funcionarios de la CPSM	Ausencia de controles preventivos y detectivos en el proceso de la liquidación de la retención en la fuente de ingresos laborales de los funcionarios	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por errores en la liquidación y cálculo de la retención en la fuente practicadas los funcionarios de la CPSM , a causa de la Ausencia de controles preventivos y detectivos en el proceso de liquidación.	Ejecucion y Administracion de procesos	2	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la entidad	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la entidad				1	El profesional encargado del área de nómina, verifica la información del sistema de nómina y garantiza el correcto cálculo y descuento a los funcionarios por concepto de retencion,	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Con Registro	20.0%	Muy Baja	20%				Reducir (mitigar)	Mantener actualizado el procedimiento de liquidacion de retencion en la fuente por salarios.	Profesional encargado contador	2024-01-29	2024-12-15	Para confirmar que los valores descontados en el GD DE NOMINA por concepto retencion en la fuente sean los reales, se procede a elaborar en un excel el calculo de dicha retencion y asi verificar que sea el valor correcto.	Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre recursos publicos por errores en la liquidacion y calcuo de la retencion en la fuente practicada a los funcionarios de la CPSM, a causa de la ausencia de controles preventivos y detectivos en el proceso de liquidacion, la oficina de control interno solicito la liquidacion del procedimiento de descuentos por retencion en la fuente. verificando que los calculos utilizados se ajustan a la normatividad vigente para lo cual se evidencia que el porcentaje de probabilidad de Riesgo es MUY BAJA.
											0%				2																								
											0%				3																								
											0%				4																								
											0%				5																								
											0%				6																								
8	A CONTRACTUAL / SECRETARIA EJECUTIVA/ SISTEMAS	Económico	Pago de sanción e intereses moratorios.	Trámite inoportuno a los requerimiertos PQRSD remitidos por los entes de control y vigilancia, ciudadania , afiliados , de acuerdo con sus linemientos y términos de ley	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite inoportuno a los requerimientos PQRSD de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	Ejecucion y Administracion de procesos	2	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno.	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno.				1	El secretario ejecutivo asignado a al ventanilla unica , revisará y dará trámite oportuno a las PQRSD allegadas al correo institucional contactenos@cpsm.gov.co y aplicativos Cesantias y PQRSD pagina web , las cuales seran remitidas a los responsables con el fin de dar trámite en los términos de ley.	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Con Registro	20.0%	Muy Baja	20%				Reducir (mitigar)	Realizar un (01) informe trimestral sobre el cumplimiento de las respuestas a los entes de control y vigilancia, ciudadania y afiliados , conforme a solicitudes asignada por competencia a las dependencias de la CPSM,	Secretario ejecutivo	2024-01-29	2024-12-15	Efectuada la revision a los archivos fisicos y digitales se constata que que se ha dado tramite a los PQRSD y cesantias conforme lo establece la reglamentación adoptado por la CPSM y a la ley, especialmente la Ley 1755 de 2015. Igualmente se pudo constatar que las decisiones adoptadas para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por los afiliados a la Caja y Tercero se han notificado por los medios electronicos autorizados por ellos y dentro de la oportunidad legal. Asi mismo, se evidencia que los funcionarios encargados del tramite de los PQRSD rinden los informes trimestrales a la Oficina de Control Interno de la Entidad para hacer el respectivo seguimiento.	Frente a la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite inoportuno a los requerimientos PQRSD de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley, la CPSM por parte de la funcionaria encargada de la recepcion de peticiones envia al funcionario que le corresponda para su respectiva respuesta, de igual forma en forma trimestral elabora un informe detallado de todas las pqrsd recibidas en el trimestre, para tal efecto por parte de la Oficina de Control Interno se reviso el tiempo de respuesta de las certificaciones, derechos de peticion, y tutelas observando que son contestadas en el tiempo previsto de acuerdo al procedimiento establecido por la entidad. La probabilidad del riesgo es BAJA
											0%				2	La subdirección jurídica emitirá linamientos respecto de la forma adecuada de ejercer la Defensa Técnica de los intereses y procesos jurídicos (demandas y litigios) de la CPSM en aras de prevenir la configuración de Daño Antijurídico contra la entidad	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Con Registro	20.0%	Muy Baja	20%				Reducir (mitigar)	Expedir y comunicar una circular dirigida a las Dependencias de la CPSM sobre la debida y/o respuestas en defensa tecnica teniendo en cuenta los requerimientos en las PQRSD allegadas De igual forma socializar los	Subdirección Jurídica Demas dependencias	2024-01-29	2024-12-15	El subdirector Jurídico da respuesta oportuna a las solicitudes recibidas por parte de la funcionaria encargada de recibir las PQRSD, que son de su competencia en el tiempo establecido por la entidad	Teniendo en cuenta el procedimiento establecido para dar respuesta a las solicitudes recibidas de PQRSD, la oficina de control interno realizo una verificaficion de los tiempos de respuesta de cada una de las solicitudes, evidenciando que se encuentran ajustadas al procedimiento establecido por la CPSM. La probabilidad de riesgo es BAJA.
											0%				3	El profesional de sistemas revisa la infraestructura tecnologica de la pagina web de la entidad a traves de actividades de monitoreo en cuanto a funcionamiento optimo de los aplicativos	Probabilidad	preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	0.0%	Muy Baja	0%				Reducir (mitigar)	Realizar un (1) informe de monitoreo de las actividades programadas según cronograma de trabajo para el normal sostenimiento de la pagina Web de la entidad.	Profesional encargado sistemas	2024-01-29	2024-12-15	El profesional de sistemas se encarga de monitorear periodicamente la infraestructura tecnologica de la pagina Web de la entidad para el optimo funcionamiento de los aplicativos de la entidad.	Teniendo en cuenta las funciones realizadas por el profesional de sistemas en cuanto al funcionamiento de la pagina Web, se evidencia que la probabilidad de riesgo es MUY BAJA.

	JURIDICO										0%				4	La secretaria ejecutiva encargada de dar trázabilidad oportuna a los requerimientos PQRSD de los entes de control y vigilancia, afiliados y ciudadania en general verifica los terminos de respuesta de acuerdo con los linemientos y la normatividad vigente	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	0.0%	Muy Baja	0%	Leve	0%	Bajo	Reducir (mitigar)	Realizar un (01) informe trismestral sobre el cumplimiento de las respuestas a los entes de control y vigilancia, ciudadania y afiliados ,conforme a solicitudes asignada por competencia a las dependencias de la CPSM.	Secretario ejecutivo	2024-01-29	2024-12-15	Efectuada la revision a los archivos fisicos y digitales se constata que que se ha dado tramite a los PQRSD y cesantias conforme lo establece la reglamentación adoptado por la CPSM y a la ley, especialmente la Ley 1755 de 2015. Igualmente se pudo constatar que las decisiones adoptadas para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por los afiliados a la Caja y Tercero se han notificado por los medios electronicos autorizados por ellos y dentro de la oportunidad legal. Asi mismo, se evidencia que los funcionarios encargados del tramite de los PQRSD rinden los informes trimestrales a la Oficina de Control Interno de la Entidad para hacer el respectivo seguimiento.	Frente a la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite inoportuno a los requerimientos PQRSD de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley, la CPSM por parte de la funcionaria encargada de la recepcion de peticiones envia al funcionario que le corresponda para su respectiva respuesta, de igual forma en forma trimestral elabora un informe detallado de todas las pqrsd recibidas en el trimestre, para tal efecto por parte de la Oficina de Control Interno se reviso el tiempo de respuesta de las certificaciones, derechos de peticion, y tutelas observando que son contestadas en el tiempo previsto de acuerdo al procedimiento establecido por la entidad. La probabilidad de Riesgo es MUY BAJA.
											0%				5																						
											0%				6																						
9	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Económico	No cobro de incapacidades	No gestion oportuna del cobro de incapacidades	Posibilidad de efecto dañoso por el no cobro de incapacidades		1	Muy Baja	20%	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la entidad	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la entidad				1	El profesional encargado debera tramitar el cobro de las incapacidades superiores a 3 dias ante la EPS y realizar el seguimiento de que las incapacidades sean pagadas a la Entidad en el menor tiempo posible	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	12.0%	Muy Baja	12%				Reducir (mitigar)	Soporte radicado de cobro de de las incapacidades generadas por los servidores publicos que sean mayores a 3 dias ante la eps y su respectivo trazabilidad de pago a la CPSM	Profesional encargado	2024-01-29	2024-12-15	No ha habido incapacidedes mayores a 3 dias en los primero cuatro meses del año de ningun funcionario.	En cuanto a la posibilidad de efecto dañoso por el no cobro de incapacidades en el periodo evaluado de enero a abril de 2024, se verifico que no se presentaron incapacidades mayores a 3 dias, razon por la cual no se realizo tramite de cobro de incapacidades. La probabilidad de Riesgo es MUY BAJA

NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Jefe Oficina de Control Interno

CAJA DE PREVISIóN SOCIAL MUNICIP
Vigencia: 2024
Folios: 1
Anexos: 0
Radicado No.: **Radicado No.: 0000348**
Fecha de Radicado: 24/MAY/2024 2:00 PM
Remitente: Control Interno - Leon Villalba Nubia Esther
Destinatario: Subdirección Administrativa - Carreño Sanchez Adriana Al
Asunto: Comunicación
Radicador: JANNETH